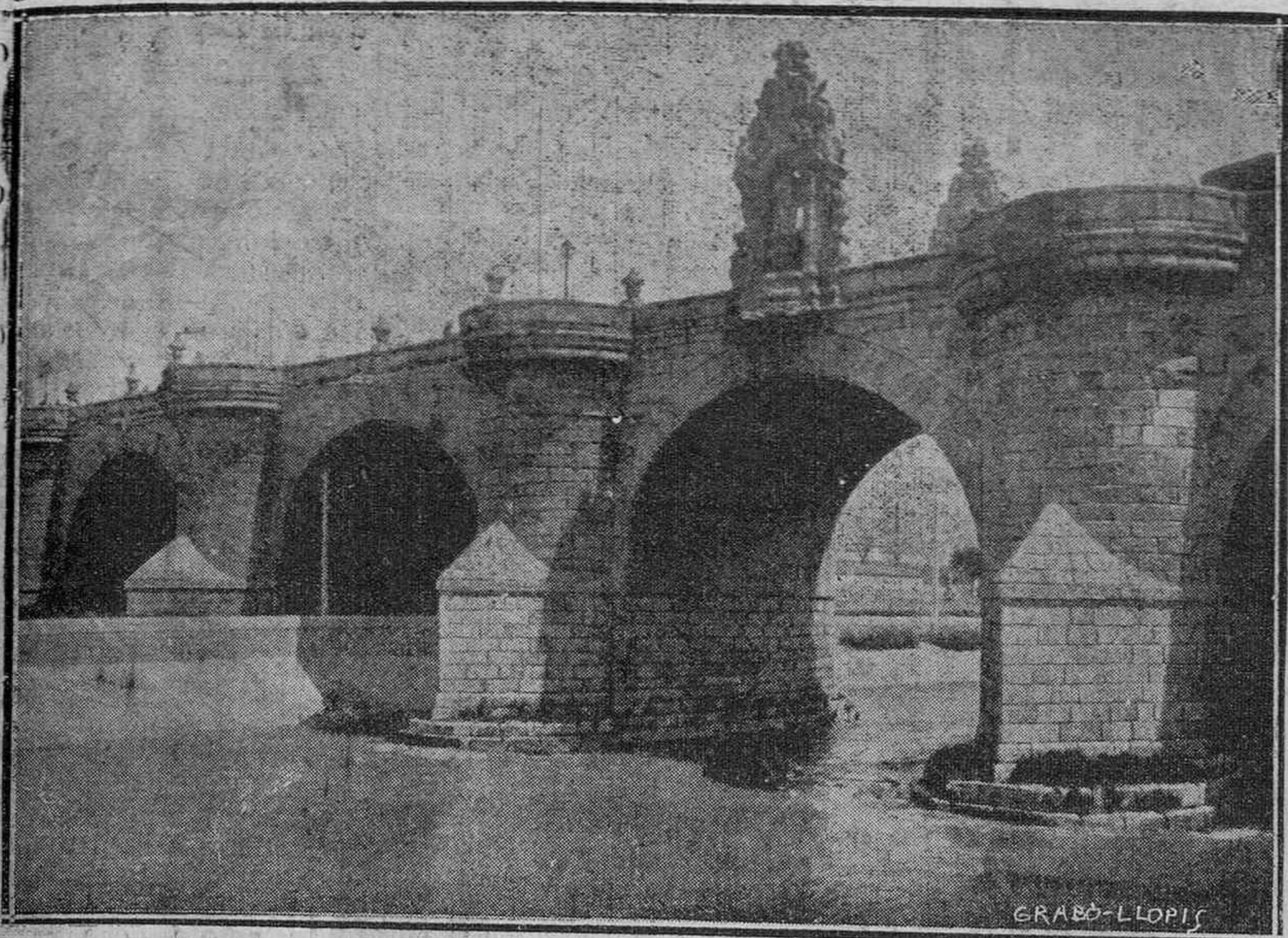


Hay que difundir Intensa-  
mente el sello de la  
Cruzada contra el Frío



El puente de Toledo, en Madrid, del que tanto se viene hablando estos días con motivo de las brillantísimas operaciones desarrolladas por nuestro glorioso ejército

## José Antonio Primo de Rivera

José Antonio Primo de Rivera, juzgado por el barbarismo rojo. ¿Quiénes son ellos para juzgarle a él? Pero, en realidad, no tienen más autoridad que aquellos magistrados que antes hicieron que le juzgaran, temerosos y rendidos ante quienes detentaban el poder. Fué aquel día en que José Antonio Primo de Rivera se rasgó su toga en uno de esos arranques que eran como una bandera de juventud y dignidad. Su coro era entonces reducido. Ya se extendió. Y hoy, cuando José Antonio Primo de Rivera vuelve a ser juzgado sin justicia, las voces de simpatía irán hacia él más numerosas y más fuertes.

La nuestra le acompañaba antes y le sigue ahora. Al margen de prejuicios y de competencias. Competencias en el afán de superación para servir a un mismo ideal: España.

Cuando para muchos—¡para tantos!—José Antonio era solo un señorito chulo, para nosotros, para nuestra estimación, era el hombre valioso, que ofrecía a una generación el ejemplo de su sacrificio y de su abnegación. El mismo que hoy. Perseguido antes y perseguido ahora. Admirable en todo momento.

José Antonio Primo de Rivera es senda de rectitud. Es la antítesis de tantos y tantos que cuando la persecución le negaban, negando a España, y tratan ahora de dejarse oír pidiendo nueva España para renovarse ellos. José Antonio Primo de Rivera es la consecuencia; el sacrificio, frente a la inconsecuencia y el arrivismo de otros.

Para él, todo han sido espinas. Otros en cambio, buscan siempre las rosas del bienestar. Por eso él es lo digno, por eso él es lo admirable. Y por eso hay tanta indignidad en otros y por eso España tiene que hacer su expurgo. Que los arrepentidos son gratamente acogidos por Dios y deben serlo por los hombres. Pero los reincidentes en el cubilete con todos los gestos triunfadores, con todas las ideas que suben a la superficie, solo tienen puesto en el lodo.

En estos momentos en que José Antonio Primo de Rivera sufre nuevamente—una vez más—el zarpazo de la persecución, nosotros renovamos hacia él nuestros sentimientos de simpatía. Bien merecidos.

### ¡Estudiantes!

Afiliaros a la A. E. T.  
Defendió siempre vuestros derechos  
Os marcará en todo momento la ruta a seguir  
Por Dios y por España

## Eden hablará en el Parlamento sobre el gesto de Hitler

Londres.—Es probable que M. Eden, ministro de Negocios Extranjeros inglés, haga en la Cámara de los Comunes una declaración sobre la denuncia de las cláusulas de navegación fluvial del Tratado de Versalles, hecha por el Reichsführer Adolfo Hitler.

Los medios políticos de Londres no conceden mucha importancia al gesto del Canciller que se esperaba hace tiempo. Se hace resaltar que su importancia es más bien psicológica, ya que es el último lazo que ligaba Alemania al famoso Tratado de Versalles. Ni desde el punto de vista económico ni desde el práctico Londres se muestra preocupada. Budapest, 16 noviembre.

(Información facilitada por la Junta Central de Guerra).

## Malestar en Hungría por la resolución alemana

La declaración alemana que suprime la internacionalización de sus ríos, impuesta por el Tratado de Versalles ha producido un cierto malestar en las esferas del Gobierno, si bien se reconoce lo bien fundada que está, pues hay que tener en cuenta que Hungría utiliza el Danubio para exportar sus productos por Oriente y Occidente.

(Información facilitada por la Junta Central de Guerra).

Planos de Madrid, det llados, 0'65  
Librería Cervantes

Date, 32

### Documentos del obispado

## Sobre las "Misas de Campaña"

Las frecuentes manifestaciones y concentraciones patrióticas y las grandes revistas y paradas militares, a que ha dado ocasión el movimiento salvador de España, han vuelto a resucitar la celebración de las "Misas de Campaña", así llamadas, porque tienen lugar fuera de sitio sagrado y al aire libre. Y, como vemos que las mencionadas Misas se organizan con suma facilidad, a manera de parte obligada de un programa de festejos y amenudo sin recabar el correspondiente permiso de la Autoridad Eclesiástica, bueno será recordar a todos, lo que respecto a este punto hay establecido en el Derecho Canónico y en alguna resolución posterior de la Santa Sede.

1.º No es lícito celebrar Misas de Campaña sin la oportuna licencia del Ordinario del lugar; así se desprende del canon 822, párrafo 4.

2.º No puede el Ordinario del lugar conceder dicha licencia más que en casos particulares, por circunstancias extraordinarias y con causa justa y razonable; tal dice taxativamente el citado canon y añade la Comisión Pontificia intérprete del Código en 16 de octubre de 1919 que la facultad del Ordinario para permitir "per modum actus" la celebración de la Misa fuera de la iglesia u oratorio, es de estricta interpretación.

3.º Esta causa justa y razonable, que limita la mencionada facultad del Ordinario, "debe estar inspirada en las altísimas razones del culto divino y del bien espiritual de los fieles", sin que sea bastante para apreciarla la celebración de "algún acontecimiento profano" o el deseo de "hacer resaltar más una fiesta de carácter político". Con estas palabras explica la Sagrada Congregación de Sacramentos el alcance de la referida facultad, en carta dirigida a los Rvdmos. Ordinarios de Italia.

Por tanto, sepan los Rvdos. señores curas, Ecomos y encargados de Parroquias cuan limitada es la facultad que en este punto poseemos para autorizar Misas de campaña, a fin de que a los que tratan de organizarlas se lo hagan saber disuadiéndoles de una solicitud, que, si no se llenan las mencionadas condiciones, forzosamente ha de llevar respuesta negativa, por no entrar la concesión dentro de nuestras atribuciones.

Otra cosa es cuando existen motivos suficientemente justificados, tales como las necesidades de la guerra en las avanzadas, campañas, etc.; la destrucción de una iglesia, en aquellas desgraciadas poblaciones, donde el impío furor marxista las ha incendiado; los concursos extraordinarios de fieles, que rebasan con mucho el recinto de un templo después de haber agotado todos los medios para darles cabida en él, etc. Bien se aprecia en estos casos tan de actualidad que la Misa de campaña no es un número más (aunque sea en sí religioso) del programa de unas fiestas, sino que obedece a una necesidad por estar inspirada—lo repetiremos una vez más—en "altísimas razones del culto divino y del bien espiritual de los fieles".

Vitoria, 12 de noviembre de 1936.

Dr. Antonio María Pérez Ormazabal, Vicario General.

### Las guerras carlistas del 72

## El sargento de la Sexta Compañía Carlista de Alava nos habla de la personalidad de Celedón en aquellas guerras

Dedicado a los simpáticos pelayos vitorianos.

Se encuentra en Vitoria el sargento de la sexta Compañía del Ejército Carlista de Alava en la guerra del 72.

El sargento de aquella Compañía, llamada "la Sagrada", es hoy un venerable anciano, de memoria espléndida y de arrostros tan magníficos como su memoria, sobre todo en la presente hora triste y esperanzadora de España.

No ha querido darnos su nombre. Nos ha dado, sin embargo, su retrato de sargento carlista de Alava, de la Sexta Compañía del Primer Batallón.

Tan seguro está de que el que hoy deambula pensosamente por las calles, envuelto en los hábitos sacerdotales, no podrá ser descubierto en el bizarro sargento carlista de antaño, con sus polainas azules, pantalón y boina encarnados, chaqueta-blusa engalanada de vivos colores, y especialmente, a una distancia de más de sesenta años!

El sargento de la Compañía Carlista, la "Sagrada", nos cuenta sus recuerdos de las últimas guerras carlistas en Alava con la emoción con que es fama hacerlo en estos viejos soldados.

Los investigadores de las más variadas ideologías políticas que, de años atrás, vienen recogiendo datos de aquellas jornadas gloriosas de la raza tendrán en nuestro interlocutor una cantera de recuerdos y un filón de documentación carlista vascongada.

Nuestro bizarro sargento de la "Sagrada" Compañía pronuncia, al voleo de su charla despaciosa y anecdótica, el nombre de Celedón, el popular Celedón construtor de una casa nueva con ventana y balcón.

¿Pero existió Celedón?, interrumpimos; ¿pero fué carlista Celedón? ¿y usted ha visto a Celedón? ¿Cómo era Celedón? ¿qué decía Celedón? ¿dónde luchó Celedón?

El sargento de la Sexta Compañía de Alava acoge impávido este chaparrón de preguntas como una lluvia de balas en Pobes o en Abarzuza frente al cuartel general del año 75 en Estella.

Celedón, nos dice nuestro comunicante, era, efectivamente, Brigadier del Ejército carlista, teniendo a su mando los dos primeros batallones de ese Ejército, al número uno de los cuales pertenecía nuestra Compañía sexta.

Y ¿sería ese Celedón el tipo clásico vitoriano tan denostado a veces por sus fervores báquicos?

Seguramente. Nosotros sabíamos que nuestro Brigadier Celedón tenía una casa nueva y con ventana y balcón; y de ello se



hizo broma entonces no pocas veces.

¿Dónde tenía Celedón su casa nueva?

Probablemente Celedón no era vitoriano. Su casa nueva, que yo vi, varias veces, está en un pueblo de Cuartango. Anda o Andagoya, uno de los dos, patria probable del famoso Celedón.

¿Recuerda usted los apellidos del popular tipo babazorro?

No recuerdo. Le vi montado en su caballo en el encuentro previsto que tuvimos con las fuerzas del general Loma en un recodo del camino entre Salinas y Pobes. Loma venía en viaje de reconocimiento desde Miranda, y pasó por su pueblo encontrándose con nuestra columna carlista que iba desde Vitoria en viaje de paseo. En aquella ocasión fué cuando más cerca de Celedón estuve, pues ya he dicho que, como encargado que estaba Celedón de dos batallones con ocho compañías cada batallón, Celedón no siempre estaba con nosotros que formábamos la compañía sexta, la "Sagrada".

¿Cómo era Celedón?

Celedón era más bien bajo, vivarachero y tenaz, hombre bueno a carta cabal, de gran talento natural, no sé si de muchos o pocos bienes de fortuna, y un poco "teniente", quiero decir, un tanto sordo. Es fama que, algunas veces, deteniéndose nuestros batallones en algún altozano para estudiar los movimientos de las columnas liberales, Celedón, sordo él, había de preguntar: "¿qué!, ¿tiran? ¿tiran?".

¿Algún memorable hecho de armas en que Celedón interviniera, recuerda usted?

Desde luego, los sitios de Abarzuza, donde se dieron también cita otros brigadieres carlistas alaveses y jefes vitorianos co-

mo Montoya, Estavillo, Heredia, etcétera.

¿No serían ellos los que popularizarían luego el nombre de Celedón entre sus paisanos?

Quizá.

¿Ha dicho usted que consideraban a Celedón como hombre honrado a carta cabal, ajeno a esos sambenitos potistas que, después, se le han colgado aquí...?

—Sin duda ninguna. Era religiosísimo. No podía ser de otro modo por su cargo de jefe de un ejército tan religioso y austero. Su capellán, el capellán particular de Celedón, de su alto mando y cuartel general era don Carlos Añastro.

¿Y era realmente así como nos cuentan, la religiosidad de aquellas columnas carlistas, oidoras casi siempre del Santo Sacrificio de la Misa, y rezaban siempre el santo Rosario?

—Cierto, de toda certeza.

¿Qué fué de Celedón después de la guerra del 72 al 76 en que usted le recuerda?

—Lo ignoro. Desde luego nunca oí que muriese en acción guerrera. Así que probablemente se retiraría a sus lares de Anda o Andagoya.

¿Qué edad tendría Celedón en aquella guerra?

—No bajaría de los sesenta años.

¿Pues es un buen dato para dar con su partida de defunción y con su acta bautismal.

El sargento de la sexta Compañía Carlista del primer batallón de Alava sigue refiriéndonos anécdotas interesantísimas de aquellas guerras. Nosotros pensamos, una vez más, que tampoco entonces se recogió, como era de justicia, el esfuerzo de nuestra tierra alavesa, ni se hicieron constar, para memoria de la posteridad y premio de los alaveses, el concurso de pueblos y particulares, ni las acciones heroicas del siempre austero, tenaz y admirable soldado alavés.

El desconocimiento en que hemos tenido a Celedón como brigadier de los ejércitos carlistas es un buen botón de nuestra incuria.

## NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36  
PRIMERA ENSEÑANZA  
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.  
Sección NIÑOS: Doble sesión, mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

ACADEMIA GARIWAY  
SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato, Magisterio, Comercio.

Fecha inicial: Primero de octubre.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléf. 1845

### LA SEÑORA

## Doña Herminia Orella y Peña

HA FALLECIDO AYER A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL EL R. P. CAMILO (C. D.); HERMANA DOÑA DOLORES; HERMANA POLITICA DOÑA ROSINA LOPEZ DE ARECHAGA; SOBRINOS DOÑA BLANCA Y DOÑA MERCEDES ORELLA Y DON PEDRO GONZALEZ RABAGO, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES.

Al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan le tenga presente en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que en sufragio de su alma se celebrarán mañana JUEVES, a las ONCE, en la parroquia de San Miguel, por lo que le quedarán muy agradecidos.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.  
Casa mortuoria: FLORIDA, 3, 2.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Don Miguel Eraso y Mendizábal

Falleció a las ocho y media de la noche de ayer, a los 52 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Loza Díaz; hijos doña María Jesús, don Angel y doña María del Carmen; madre doña Antonia; hermano don Victoriano; hermanos pelíticos doña Melchora Azpiazu Mendizábal, doña Gregoria Losa Díaz y don Pablo Espinosa; sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le ruegan le tenga presente en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana JUEVES, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Vicente Martir, y a la CONDUCCION DEL CA DAVER al cementerio, que tendrá lugar el mismo día a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 18 de noviembre de 1936.  
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Casa mortuoria: SAN FRANCISCO, 3, 1.º

El Rvd. Prelado ha concedido indulgencias.

Esta semana se pondrá a la venta

### "ALAVA POR ESPAÑA"

150 páginas.

Reportaje gráfico y literario de los tres primeros meses de guerra.

Haga ya su pedido en Librería Cervantes, a su librero o a su vendedor de periódicos.

PRECIO: 2 pesetas.

## URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 1.º Dcha.

Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella  
Católico español:

# Artículos de ochenta y seis años

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria cumple mañana ochenta y seis años en el funcionamiento de su misión social, pues empezó a actuar el día 19 de noviembre de 1850.

Materialemente con sólo unos duros—lo que ordinariamente llevamos (?) en el bolsillo para los gastos menudos (pejetos)—, abrió sus oficinas en aquellos lejanos tiempos, y hoy tiene tantos millones de pesetas, que, de haberse desahogado la vida de los negocios dentro de los cauces normales, se acercarían a cincuenta, pues cuenta con cuarenta y tantos muy corridos.

En su larga y gloriosa vida, la Caja de Ahorros ha acudido a todos los llamamientos: ha sido pan de lágrimas de todas las desventuras y bálsamo suave y acariciador de todos los infortunios; y Alava, Vitoria, la sociedad, la familia y el individuo, le deben atenciones, cuidados y cariños a manos llenas, sin tasa ni medida.

De enorme crédito en el país, los imponentes se suman por miles, y descolando entre ellos los labradores y demás vecinos de las aldeas, que a sus ventanillas llevan confiados y seguros, todos sus ahorros.

Debía de publicarse, para solemnizar el día de mañana, un bosquejo de su historial, de su labor, de sus construcciones, de lo que ha hecho a cada instante en todos los momentos, no sólo en

## Liquidación de la velada de la U. E. S. A.

Liquidación de la velada celebrada por la Sociedad Artística U. E. S. A., a favor de la Milicia Ciudadana de Vitoria:

	Pesetas
<b>INGRESOS</b>	
Taquilla	1.866,00
<b>Donativos:</b>	
Excmo. Ayuntamiento de Vitoria	75,00
Excmo. Diputación	25,00
Caja de Ahorros Municipal	25,00
Don Vicente Larrañendi	7,00
Don José Manrique de Lara	7,00
Don Juan Cañabate	7,00
Don Julio Santidrián	15,00
Don Juan Vidal-Abarca	5,00
Don José de la Peña	14,00
Don Francisco de Benito	7,00
Don Anselmo García	5,00
Círculo Vitoriano	10,00
Don Francisco Gorrochategui	2,00
Don Pedro Estivarez	25,00
Don Pío G. Escudero	50,00
Don Alberto Elzaudi	10,00
Sr. Conserje del Teatro	2,50
Don Eustaquio Villabier	10,00
Don Juan C. Pérez S. Roda	25,00
Don Alejandro Sánchez Polo	7,00
Don Juan Pérez de Heredia	7,00
Don Rafael Ayala	7,00
Don Hilario Díez Urre	1,50
Don Manuel Hernández	2,00
Don Moisés Díaz	3,50
Don Francisco Alarcón	15,00
Señor Caracterizador del Teatro	7,50
<b>Total</b>	<b>2.243,00</b>
<b>GASTOS</b>	
10 por 100 de la Diputación	186,60
Alquiler del Teatro	490,00
Pequeño derecho	77,95
Portes	10,00
Propinas	15,00
Obsequio a artistas	17,00
Caracterizador	7,50
<b>Total</b>	<b>720,05</b>
<b>RESUMEN</b>	
Suman los Ingresos	2.243,00
Suman los Gastos	720,05
<b>Quedan</b>	<b>1.522,95</b>

Esta cantidad de 1.522,95 pesetas ha sido entregada al señor Presidente de la Milicia Ciudadana de Vitoria.

Vitoria, 8 de noviembre 1936.

**Carbón para cocinas**  
A pesetas 5,50 el saco de 50 kilogramos.  
(Cantidad máxima a servir, 50 kgms.)  
**Carbones URRUTIA, M. Iradier, 25, 27 y 29**

## La sesión del Ayuntamiento

# La numeración de panteones por calles y la formación de relaciones de propietarios desconocidos

A las doce del mediodía de hoy se reunió en sesión la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Rafael Santaolalla y con asistencia de los capitulares señores Gortázar, Verástegui, Zuñeta, Elizagarate, Sanz y Martínez de Ezquerecocha.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 del actual.

El estado de caja arroja la cantidad de 336.067'54 pesetas. La relación del producto de los arbitrios, recaudados durante la semana última ha sido de 56.265'69 pesetas.

Se leen tres instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes, y son aprobadas.

La relación de análisis practicados y de artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones para el consumo, se aprueba.

Otra relación de precios, en esta plaza, de los artículos de primera necesidad, es también aprobada.

Es aprobada una moción del señor Alcalde-Presidente referente a la numeración de los panteones por calles y a la formación de relaciones de los propietarios desconocidos.

La moción anteriormente aprobada, dice así: "Como complemento de las mejoras que se están introduciendo en el Cementerio de Santa Isabel, con la colocación de fuentes, construcción de osarios, etc., el Alcalde presidente que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. que a todos los panteones se les dé numeración por calles con el fin de que el registro de los mismos y los títulos de propiedad que se señalan por los linderos únicamente, se comencen en lo sucesivo por los números correlativos dentro de cada calle. Esto facilitará su busca y permitirá formar la relación de aquellos panteones en los que en treinta años no se ha hecho enterramiento alguno por carecer de dueño o estar los mismos en ignorado paradero; y una vez conocido esto se incoarán los expedientes de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Cementerio de Santa Isabel, pasando los panteones que no sean reclamados a propiedad del Excmo. Ayuntamiento."

En el escrito del señor presidente de la "Asociación Católica de Padres de Familia" solicitando se designe un señor capitular para formar parte de la Junta Censora de Espectáculos públicos, se acuerda designar al concejal señor don Vidal Sanz.

Es leído un escrito del señor director de la "Azucarera Alavesa" solicitando la cesión de la apisonadora mecánica.

Se acuerda acceder a lo solicitado mediante el pago de 100 pesetas diarias con arreglo a la ley.

En el escrito de D. Juan Uriarte solicitando un anticipo a cuenta de las obras ejecutadas en los colectores para el alcantarillado de la ciudad, se acuerda el librar a su favor la suma de 25.000 pesetas.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de los empleados del Cuerpo de la Policía Urbana solicitando la reposición del acuerdo adopta-

do el día 2 de septiembre, referente a descanso semanal sin reducción de sueldo en el sentido de no acceder a lo solicitado, estando a lo acordado.

Son aprobadas las modificaciones del Capítulo de las Ordenanzas municipales de edificación, referentes a saneamiento e higiene.

No se accede a lo solicitado en el escrito de don Julián Díaz de Oñalora, vecino de Aberásturi, solicitando la concesión de materiales de los Montes Altos de Vitoria.

En el escrito de los señores Alcalde de barrio y vocal de la Junta Administrativa del pueblo de Lubiano solicitando una prórroga en la roturación de terrenos, se acuerda el concederles la prórroga por el plazo de 8 años.

Se concede a don Jesús González de Mendivil, vecino de Aberásturi, materiales para aperos de labranza.

Se concede también a don Raimundo González, vecino de Ullívarri de los Olleros, autorización para extraer brezo de los Montes Altos por el plazo de un año, y mediante el pago de 50 pesetas.

Previo un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Ambrosio Fernández de Mendiola, vecino de Ullívarri de los Olleros, solicitando devolución de fianza depositada para responder de la corta y extracción de arbolado marcado en los Montes Altos, se accede a lo solicitado, devolviéndole las 125 pesetas.

Se concede a don Marcelo G. de Balugera autorización para sustituir el mirador de la casa número 45 de la calle de la Cuchillera.

Es leído un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor ingeniero industrial solicitando una licencia de seis meses.

El dictamen de la Comisión es aprobado en el sentido de que se conceda al señor ingeniero un mes de licencia sin sueldo y que se le indique la obligación que

## Faroles para iluminaciones

RETRATOS DEL GENERAL FRANCO.  
Obra nueva (segunda edición) "Episodios de la Guerra Civil" por Pérez Madrigal.  
**LIBRERÍA LINAGEIRO**  
Apartado 41.- Teléfono 1846 VITORIA.

## Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.

## HIPOLITO e HIJOS

Los que más barato venden Portal del Rey, 21.- Corre-ría, 21.- Independencia, 15 (Barrejas).

**CASA IBARRA - VITORIA.**

**Exposiciones:** Plaza del General Loma, número 1;  
**Despachos:** Plaza de la Virgen Blanca, número 9  
Plaza de España, número 29  
**TELEFONO 1330**

## Gobierno Civil

### DONATIVOS

El señor Fernández Icha-so ha recibido la siguiente carta: "Excmo. Sr. Gobernador civil de Alava.—Vitoria.

En nombre del señor maestro y de los niños de la Escuela de Rivaguda, le saludo y a la vez le envío esas pesetillas que teníamos en la hucha, privándonos de caramelos y juguetes, para que los emplee V. E. en beneficio del glorioso Ejército español, pues esto es lo poco que podemos aportar, pero que lo hacemos muy gustosos y con todo el corazón.

Repetiendo el saludo con un fuerte ¡Viva España!, quedan de V. E. los niños de la Escuela de Rivaguda y su maestro."

La cantidad enviada es de 15,85 pesetas.

Los niños de la Escuela de Elvillar han enviado la siguiente carta, dirigida también al Gobernador civil de la provincia:

"Henchidos nuestros corazones de patriotismo y dispuestos a sacrificarnos por nuestra gran madre España, siempre que lo sea preciso, no hemos dudado en contribuir al plato único en esta primera quincena de su fundación, privándonos para ello de las golosinas domingueras y consiguiendo con estos pequeños obolos reunir la cantidad de 10,25 pesetas, que agradeceremos a V. E. se digna entregar a la Junta que corresponda."

Don Javier Oquiena ha hecho una nueva entrega de 100 pesetas para la suscripción nacional, cantidad que contribuirá mensualmente mientras duren las actuales circunstancias.

El mismo señor, en nombre de la Electra de Salvatierra, ha entregado 200 pesetas con el mismo fin, cantidad que también entregará mensualmente.

Don Justino Miguelo ha hecho entrega al señor Fernández Icha-so de un cheque por valor de 2.250 pesetas (cuarta entrega). Estas pesetas son entregadas: 1.000, por don Justino Miguelo para la suscripción nacional; 500, de la señora de Miguelo, y otras 500, de la señorita Julia Miguelo para que el señor Gobernador les dé el destino que estime conveniente, habiendo decidido nuestra primera autoridad civil destinarlas a la adquisición de caretas contra gases asfixiantes; y por último, 250 de don Justino Miguelo, para comprar pan con destino a Madrid.

## AYUNTAMIENTO

El señor Santaolalla ha recibido con destino al pan que se ha de enviar a Madrid los donativos siguientes: de doña Irene Echanove, 50 pesetas; de don Paulino Mendivil, 50; de don Félix Susaeta, 25; y de don Joaquín Susaeta, 25.

Ha agradecido mucho estos donativos y los ha enviado a la Delegación del Trabajo.

También ha recibido del alcalde de Burgos una carta, en la que le dice acepta el ofrecimiento que le hizo de la Sociedad artística «Vesa» para dar en aquella ciudad una función benéfica.

## Por Dios y por España

La Federación Alavesa de Estudiantes Católicos, siguiendo la tarea cultural y patriótica que se ha impuesto, ha organizado para mañana jueves 19, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Estudiante, un acto cultural de carácter histórico. Dicho acto se desarrollará en la siguiente forma:

a) Sinfonía, por las señoritas Pilar Palau y Maruja González.  
b) Presentación, por José Luis Azcárraga.  
c) Conferencia histórica, por el culto bibliotecario provincial, don Antonio Mañueco.

Dado el carácter de la conferencia como la personalidad cultural del conferenciante, la Federación espera la asistencia de todos los escolares vitorianos, que se precien de serlo y quieran con su trabajo y esfuerzo personal ayudar a la tarea más importante de la época, a la reconstrucción de España.

## Carbón para cocinas

A pesetas 5,50 el saco de 50 kilogramos.  
(Cantidad máxima a servir, 50 kgms.)  
**Carbones VALLEJO. - Florida, 15**

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Hemos saludado a nuestro buen amigo don Esteban Elzaudi, que ha venido de su casa de Azpeitia.

### AGRADECIMIENTO

Nuestros buenos amigos don José y don Rafael García, esposo e hijo de la finada doña Melchora Díaz y Usinaga (que en paz descanse), en la imposibilidad de dar las gracias personalmente como sería su deseo a cuantas personas se han interesado durante la enfermedad y las muestras de pésame que han recibido por su fallecimiento, lo hacen por nuestra mediación desde estas columnas, quedándose a todos altamente reconocidos.

### NOTAS TRISTES

Por estar nuestro número de ayer en máquina cuando recibimos la noticia del fallecimiento de la señora doña Herminia Orella y Peña, no pudimos publicar su esquela de defunción que hoy sale en una de las páginas de nuestro diario.

La señora doña Herminia Orella entregó su alma a Dios a las tres y media de la tarde de ayer, después de haber sido confortada con los Auxilios espirituales de nuestra Santa Religión.

Por sus dotes y cualidades de dama de virtudes acrisoladas se había visto rodeada durante su vida de un sinnúmero de amistades que ahora lloran pérdida tan irreparable.

Con tan triste motivo enviamos a sus familiares, especialmente a su hermana doña Dolores, hermana política doña Rosina López de Archaga, sobrinas doña Blanca y doña Mercedes Orella y don Pedro González Rabago, el testimonio de nuestro más profundo al par que sentido pésame, rogando a nuestros amigos y lectores encomiendan a Dios su alma.

Esta tarde a las tres y cuarto ha tenido lugar desde la casa mortuoria la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, donde según cristiana sepultura.

Mañana jueves, 14 de las once, tendrán lugar en la parroquia Iglesia de San Miguel Arcángel las solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma.

—Casi repentinamente y causando estupor y consternación en cuantos le tratá-bamos, falleció anoche el conocido industrial del ramo de la tonería y lampistería de la calle de San Francisco, don Miguel Eraso y Mendizábal, buen amigo nuestro.

De veras nos sumamos a la justa tribulación de su viuda doña Josefa Losa Díaz; hijos don Angel, don María Jesús y don María del Carmen; madre doña Antonia; hermano don Victoriano; hermanas políticas doña Melchora Azpiazu Mendizábal, doña Gregoria Losa Díaz y don Pablo Espinosa; sobrinos y primos.

—La señora doña Juliana Sáez de Nanclares y López de Briñas falleció a las cuatro de la tarde de ayer, a los 44 años de edad.

Damos el pésame a su viudo y demás familia.

## LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos-oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

## OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.—Vitoria.





### Suscripción para adquirir Crucifijos con destino a nuestro Instituto

Cuota única, 0'25 pesetas

Eduardo Vallejo, Aurelio Vallejo, Pilar Villalmanzo de Vallejo, Concepción Vallejo, Mercedes Vallejo, Emiliana Vallejo. Un sacerdote, Jaime Zubiaurre, Concepción Ereño, Carlos Zubiaurre, Domingo Zubiaurre, Susana Zubiaurre, Pilar Arrese, Gabino Arrese, Fernando Arrese, Carmen Gallastegui, Baltasara Vega, Gaspar Terán, Fernando Terán, Maximino Fz. de Landa, Filomena Laprada, Encarnación Fz. de Landa, Ernestina Fz. de Landa, María Fz. de Landa, Francisco Yuza, Ambrosio Yuza, Cecilio L. Mendiguren, Paula Ochoa, Josefina Guinea, Viuda de Guinea, José Ponce de León y familia, 1 peseta; Asunción Herrán, Casimira Antepara, Victoriana Angulo, Romana O. de Landaluce, Viuda de Valentín Heredia, Vicenta Heredia, Julia Heredia, Vicente Ibañeta, Manuel de la Torre, Francisca Erasquin de la Torre, Purificación de la Torre, Carmen de la Torre, Pilar de la Torre, Ignacio Morillas, Ramiro Morillas, Javier Morillas, María Morillas, Emilia Morillas, Blanca Morillas, José M. Morillas, María Ugaldé, Leandro Ugaldé, Juan López Goicolea, presbítero; José López Goicolea, Teresa Guerrero, María Lz. Guerrero, Marichu López, Tere Lz. Guerrero, Dámaso Gutiérrez y familia, 1 peseta; Cándido Díaz de Tuesta, Adela Barrón, Amparo Díaz de Tuesta, Felisa Díaz de Tuesta, Florentino Ascacibar, Raquel Ascacibar, Ramón Ascacibar, Luis Ascacibar, María Lz. de Sabando, Sotero Arnáiz, Clotilde Valdivielso, Julián Orive, Emilia Asensio, Ignacia Cornejo, Carmen Asensio, Alfonso Asensio, Beatriz Pereda, Paulino Sanz Gutiérrez, Margarita Fontana, Ricardo Fontana, Teresa Pérez, María Sáez Elorza, 1 peseta; Antonio de Echave Sustaeta, Marina Martínez de Marañón, Juan de Echave Sustaeta, Antonio de Echave Sustaeta, José Blas de Echave-Sustaeta, M. del Carmen de Echave-Sustaeta, Ascensión Pérez, viuda de Alvarez; Isaac Pecina, Dolores Esparza de Pecina, M. Josefa Pecina, Francisco José Pecina, M. Luisa Pecina, Félix Pecina, José Basilio Pecina, Ramón Lauzurica, Jesús Izarra, Concepción Gz. de Izarra, Carmen Díaz de Guerrero, Pedro Guirao, Emilia Briñas de Guirao, María Mz. de Marigorta, Celedonia Mz. de Marigorta, Rosa Cañas, León García, Segundo Beltrán, Félix García, Pilar García, Paz Ortiz, familia de don Luis Míner, 1 peseta; Julián Sarasqueta, María Sarasqueta, Antonio Uriarte y Celaya, Juan Uriarte y Celaya, Enrique Uriarte y Celaya, José Ignacio Uriarte y Odriozola, Juan M. Uriarte y Odriozola, Teodora Beitia y Uriarte, María Odriozola de Uriarte, Inés Ochoa y Garay, V. A., J. A., Pilar Pérez de

Heredia, M. Isabel Durana, Pio Cormanzana, Florencia Esperosil, Asunción Aristegui, Tomás Sz. de Urturi, Norberta Gz. de Martilla, Casto S. de Urturi, Clara Sz. de Urturi, Casilda Sz. de Urturi, Samuel Sz. de Urturi, Cecilia Sánchez, Blanquita Sáez de Urturi, Marcelino Vélez de Mendizábal, María Jausoro, Domingo Cestafe y señora, 0,50 pesetas; Felisa Cestafe, Ceferina Cestafe, Petra Cestafe, María Cestafe, Agueda Cestafe, Pepita Cestafe, Francisca Oñate, Ignacia Ibáñez de Garayo, Ignacio Alecha, Julián Fernández de Retana, Jenaro Iturricha, Micaela Mz. de Osaba, un obrero, José Cestafe, Pilar Gamarra de Erasquin, María Erasquin de Sánchez, Pilar Erasquin, Pilar Navarro de Carasa, señora de Páramo, José Antonio Páramo, Carmen Páramo, Begoña Páramo, Concha Páramo, Mercedes Páramo, Carmen Molini, Viuda de Orella, Mercedes Orella, Dolores Orella, Herminia Orella, Ricardo Zárate, Jesús Zárate, Julián Zárate, Mercedes V. Abarca, viuda de Sawa; señora de Pedrosa, Ramón Allende, Amalia V. Abarca de Allende, José Ramón Allende, Ignacio Allende, Paloma Allende, Marqueses de Gorbea, M. Teresa Chávarri e Iranzo, Asunción Lurriachaga, Mauricia Fz. de Retana, Bernardina Gurtubay, M. Ester Ramírez, M. Dolores Ramírez, M. Teresa Ramírez, M. del Carmen Ramírez, Juan Cruz Fz. de Retana, Victoria Múgica, M. Jesús Fz. de Retana, M. Cruz Fz. de Retana, M. Lourdes Fz. de Retana, Luis Fz. de Retana, M. Cruz Estrada, Francisco Aguinaco, Pepita Albarrán, Balbina Laso (ma navarra), Cayetano Gómez de Segura, Juan Gómez de Mendoza, Pilar Valdecantos de Gómez, Mari Tere Gómez de Valdecantos, Pedro Mari Gómez de Valdecantos, Vicente Presa, Bernardino García Hueto, M. Concepción Aparicio, Luisa Buesa, V. A., M. Patrocinio Abujar, Sixto Pérez Heredia, Gaspar Pérez Heredia, José Pérez Heredia, Alberto Sil, Emilio Pérez de San Román, Dionisio Navarro, Agustín Navarro, Inés Navarro, María Navarro, Cayá Díaz de Mendivil, Soledad de Santiago, Blanca de Santiago, M. del Dulce Nombre de Santiago, Viuda de Izarra e hija, 0,50 pesetas; Hilarión San Vicente, Dolores Arrieta, Asunción San Vicente, Asunción Briñas, Josefina Briñas, Clotilde Benito, Mari Nieves Benito, Josefina Bajo, Tano Ezquerria, Felisa Benito.

Muebles Aspiazu Hermanos (San Prudencio).  
 Librería General (Dato).  
 Almacenes Iraza (Postas).  
 Fábrica de Espejos de don Arturo Martín (San Antonio).  
 Locales del S. E. U. (Prado).

Las cantidades se reciben en los puntos siguientes:  
 Federación Alavesa de Estudiantes Católicos (Plaza de la Provincia, 2, 1.º).

## Sección religiosa

### SANTORAL

Jueves 19.—Santos Isabel, viuda; Abdías, profeta; Ponciano, papa, Crispín, obispo. Máximo, presbítero, Fausto, diácono, Feliciano, Exuperio, Azas, Severino, mártires.

### EN EL CARMEN

A las seis y media de esta tarde función de rogativa por las necesidades de España, con solemne Via Crucis, Exposición de Su Divina Majestad, Letanías de los Santos y bendición con el Santísimo.

La novena a San Juan de la Cruz se hace en la siguiente forma:

Por la mañana a las ocho y media, Misa en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano, en la cual se reza la Novena.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Novena, cánticos y Reserva.

Día 24, Festividad del Santo, por la mañana, a las nueve, cantada Tercia, Misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición del Santísimo, Rosario, Novena, Motete y sermón, que predicará el Reverendo Padre Raynaldo María, C. D.

Después de la Bendición con el Santísimo, se dará a venerar la reliquia del Santo.

### EN SAN VICENTE

Novena y festividad de la Milagrosa

Principiará el Novenario mañana jueves, a las siete, con la Santa Misa y Rosario a la vez, haciéndose después el ejercicio de la Novena.

Por la tarde, a las seis y media, será el ejercicio, y consistirá en Exposición del Santísimo, Estación, Santo Rosario, Novena, Letrillas, Sermón, Bendición, Reserva del Santísimo y Salve popular. Orador Sagrado R. P. Enrique Langarica, de la Residencia de PP. Paules de Pamplona.

Día 27.—Fiesta de la Milagrosa, habrá comuniones generales a las seis y media y ocho. A las diez, Misa solemne. Por la tarde, como los días anteriores y Bendición Papal.—Besamanos de la Virgen todo el día.

Sufragios por los Asociados difuntos.—Día 28, a las seis y media y ocho, Comuniones generales. A las ocho, Misa de

Requiem y procesión claustral con responsos.

### EN SANTA MARIA

A las siete de la mañana se dirá todos los días de la Novena de Animas, una Misa rezada en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

A las seis de la tarde, Rosario, meditación, sermón, letrilla y responso por la Capilla de la Catedral.

El domingo 22, a las siete de la mañana será la Misa de Comunión general, recomendándose encarecidamente la asistencia a todos los cofrades.

A las cuatro de la tarde, después de las Horas Canónicas, se cantará un solemne Oficio de Difuntos.

El lunes 23, terminadas las Horas Canónicas de la mañana, se hará la Función general, y se concluirá con un solemne Responso.

### EN SAN MIGUEL

Mientras duren las actuales circunstancias se rezará el Santo Rosario durante la Misa de once y media, que se celebra en la Capilla de la Virgen Blanca y seguidamente se rezará un breve Via Crucis.

### CAPILLA DEL SAGRADO CO-RAZON (Jesuitas)

En la Misa de seis y media se hace la Novena de Animas con breve plática.

En la función de la tarde, a las seis y media, hay sermón y Responso.

Predica el R. P. Angel Usoz, S. J.

Las Misas y Comuniones generales del día 22 de noviembre se oprimirán por los socios difuntos.

### EN SAN PEDRO

En la Capilla de la Santísima Virgen del Pilar se tiene a las once de la mañana Misa rezada, por las intenciones de nuestra amada Patria.

Por los mismos fines se reza durante el día el Santo Rosario, cada cuarto de hora, desde las once hasta las nueve de la noche.

### EN SAN ANTONIO

Todos los días del mes se hace el ejercicio del mes de noviembre en sufragio de las benditas almas del Purgatorio a las seis de la tarde.

### SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de San Francisco Javier—Pamplona—Burlada—se tendrá la siguiente tanda:

Del 22 al 28 de noviembre, para Señoras y Señoritas.  
 Director: R. P. Arbeloa, de la Compañía de Jesús.  
 Advertencias.—Primera. Las

## Del Centro de Regalos

Relación de donativos recibidos en este Centro en el día 16 de noviembre de 1936:

De don Francisco Fernández de Retana, 6 pañuelos, 2 bufandas y un pasamontañas; de una sirvienta, 15 pesetas; de X. X., un jersey; de J. D., 10 pesetas; de A. B., 4 jerseys; de un matrimonio español, 3 camisetas y una camisa; de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, 25 pesetas; de J. C., 15 pesetas; de J. M. R. (obrero), 25 pesetas; de las señoritas de Atauri Manchola, 2 jerseys; de la niña Ester Fernández, una peseta; de don Juan Martínez de Nancles (presbítero), 5 pañuelos y 25 pesetas; de la señorita Pepita Vinós, un jersey; de una niña, 5 pesetas; de la señorita María Luisa Rey, 2 jerseys; de don Teodoro Ochoa, 5 pesetas; de doña Esperanza Lucía, 5 francos y 5 pesetas; del Centro de Confecciones, 286 camisas, 656 calzoncillos y 38 jerseys; de don José María Díaz de Mendivil y señora (segunda entrega), 500 pesetas con destino a prendas de abrigo para las tropas y otras 500 pesetas para las atenciones que se consideren más precisas para las milicias; de una española, un peso argentino y 2 pesetas; de doña Crescencia Ibarondo (viuda de Zaldivar), 6 pares de calcetines; del Banco de Vitoria, 2.000 pesetas; de doña Catalina García, 2 jerseys; de don Jacinto Navarro (segunda entrega), 4 jerseys; de doña María del Carmen Mundet y Saracho, una manta y 2 jerseys; de don Marcos Hormaechea, 50 pesetas; de doña Blanca Presco, un cuello de piel.

De la maestra de Fresneda, un jersey.

De las Hijas de María de Villanueva de Valdegovía, 4 jerseys y un par de calcetines.

De las niñas de la Escuela número 1 de Araya (maestra, doña Paquita Lobillo), 14 pesetas (tercera entrega).

De las niñas de la Escuela de Ormijana, un jersey.

## Para suministrar pan a Madrid

Relación de donantes a la suscripción abierta para suministrar gratuitamente pan a la población de Madrid los primeros días de su liberación por el Ejército salvador:

Hijos de Cayo Martínez, 100 pesetas; don Pablo Amantegui, 10; don Pablo Borjabad, 25; señora viuda de Rojas, 2; señorita Angelita Ramiña, 1; señorita Pilar González de Sarralde, 25; una obrera del Hogar Madrileño, 5; don Joaquín Bilbao, 10; don Francisco Romeo, 10; don Fermín González de Sarralde, 25; don Jerónimo Palazuelo y familia, 5; don Pedro Ortiz y López de Alda, 100; doña Dolores Pulido, 15; doña Luisa González Pulido, 10; señora viuda de Salinas e hijos, 10; Mendiola hermanos, 100; don José Guinea, 10; doña Amparo Augusti, 10; don Emilio Latorre y señora, 25; Srta. Ascensión Fournier, 100; doña Carmen Fournier, viuda de Maldonado, 100; P. M. M., 25; don Pablo Alegre, 25; doña Leonarda Orbe, 10; doña Basilia Ruiz de Apodaca, 5; doña María Guevara y hermanas, 10; don Lorenzo de Cura, 25; don Isidro de Salazar, 25; J. S., viuda, 25; don Ignacio Hernández y señora, 15; don Teodosio Botaz, 100; don Guillermo Botaz, 50; don Demetrio Herrero, 5; don Siméon Aguirre, 15; doña Carmen Gaviria, viuda de Montoya, 10; doña Teresa y doña Julina Martínez de Ilarduva, 15; doña Guadalupe Fz. de Cano, 5; doña Paz Matarredona Terán, 1.

Suma, 1.064 pesetas.  
 Suma anterior, 8.122,80 pesetas.  
 Total, 10.186,80 pesetas.  
 Vitoria, 17 de noviembre 1936.

## No es verdad

Que este año no haya zapatillas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará de todos los precios y tamaños en la casa de

**ANSELMO MORENO**

Teléfono, 1696. Constitución, 9.

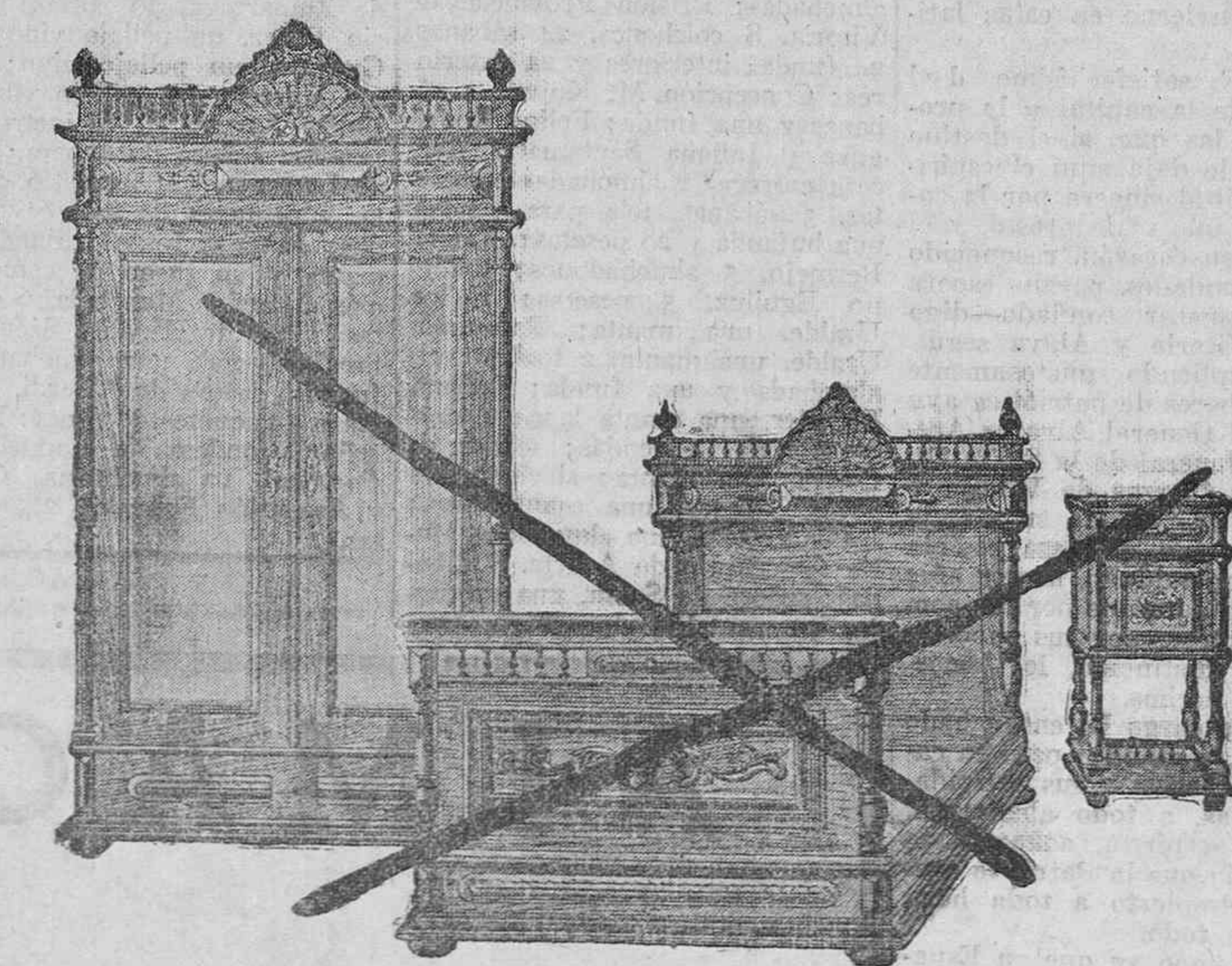
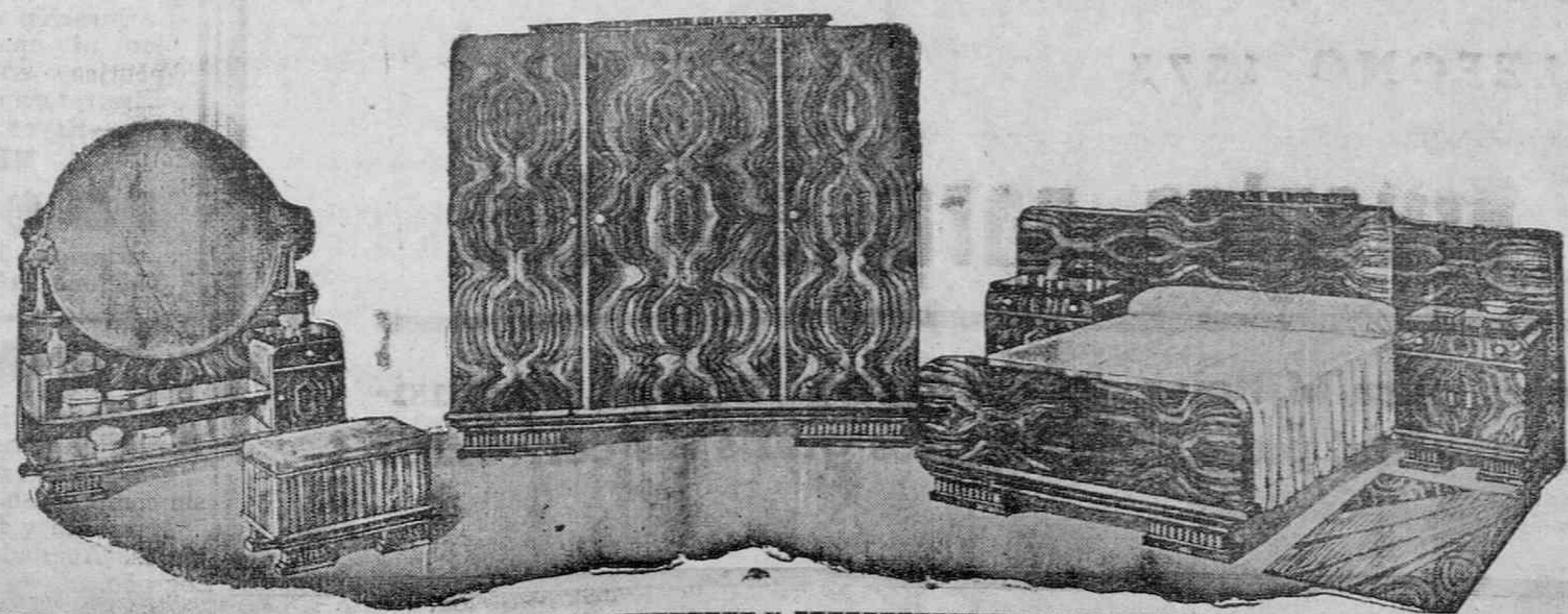
Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES

# Sus muebles

de gusto anticuado, dan a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en

## La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3.—MANUEL ALONSO.—Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

## modernidad

Visite nuestra exposición

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
SEMANA	
Un mes ...	Fracs. 2,50
EXTRANJERO: Un año ...	" 65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año ...	" 40,00
Un año ...	" 80,00

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 18 de noviembre de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Marta quince palabras ...	Fracs. 1,00
Cada palabra de aumento ...	" 0,40
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

## Vitoria lo siente

No es el título de la nota microfónica de hoy el elisé de costumbre del que se ocupa de cosas y personas; cortesía zalameira que tapa a la adulación. Ni el que habla la empleó nunca, insincera, en busca de simpatías, ni la persona a que voy a aludir necesita de ditirambos.

Vitoria conoce ya la noticia. El General Gobernador Militar de la Plaza, don Eliseo Álvarez Arenas, se va. El Alto Mando, haciendo honor a los méritos y prestigios del General, ha dispuesto de él para otro destino. En Plaza superior. Le ha conferido el mando de la Sexta División.

Poco tiempo ha convivido con nosotros el ilustre General, y, sin embargo, en ese poco tiempo, el pueblo de Vitoria se identificó con él de tal manera, que puede asegurarse este parlante anónimo, el sentimiento que su marcha ha producido en la capital y en la provincia.

Hombre, el General, de sólidos prestigios, conseguidos por méritos propios, en su carrera brillante, cursada en puestos de confianza y de peligro, posee, en alto grado, la preciosa militar virtud de hacerse querer y respetar.

A todo menester de su elevada jerarquía y cargo atiende en todo momento; a toda circunstancia atento siempre, es la autoridad en vela constante, al que nada puede sorprender, porque de todo se entera, en todo interviene y todo lo resuelve con el poderoso auxilio de su inteligencia clara, de su criterio luminoso y de su actividad incansable.

De él se guarda gráficamente recuerdo en África, cuyos aciertos le proporcionaron éxitos resonantes con sus Regulares, cuando como Teniente Coronel los mandaba.

Su gran cultura se ha puesto de manifiesto gallardamente en varias ocasiones, en que, con motivo de públicos actos, habló, cantando a sus oyentes por la facilidad y elocuencia de su palabra fluida y elegante, plena de patriotismo y de fe cristiana, hondamente sentida.

Con celo de caudillo que ama a su tropa con paternales amores, vistió casi a diario los frentes de combate que de él dependían, procurando, ante todo, que nada faltase en ningún sector para su comodidad, forzosamente relativa en trincheras y reducidos. A su celo se debe, con la ayuda de Vitoria y Alava, que tan generosamente se la prestaron y tantos elogios ha merecido de sus labios, que todo soldado y todo miliciano de los frentes esté dotado de su prenda de abrigo. Y se proponía, contando siempre con esa misma ayuda, que no faltase el repuesto necesario para los días futuros y crueles del duro invierno en estas latitudes.

Va S. E. satisfechísimo del proceder de la capital y la provincia, de las que, si el destino le aparta, le deja aquí el espíritu, la gratitud sincera por la colaboración que se le prestó, y el cariño de su corazón, reconocido a tantas bondades, porque espera y puede esperar confiado—digo yo—que Vitoria y Alava seguirán cumpliendo gustosamente con sus deberes de patriótica ayuda, pues el General Álvarez Arenas es el General de la Sexta División; las fuerzas de Vitoria y de Alava, fuerzas de su mando son, y, por eso, si fuese posible en el mayor cuidado, mayor afecto y celo más grande por sus combatientes todos, por sus subordinados, sin distinción, lo demostraría con hechos.

Su nuevo cargo ha ensanchado el área de su mando; pero su capacidad directiva y sus actividades potioras, a todo abarcarán, porque su espíritu, concentrado en la misión que la Patria le confía, está despierto a toda hora y atento a todo.

Hacia tiempo ya que en España se hacía poco caso de Generales, Jefes, Oficiales y tropa. Los prestigios del ejército flaqueaban en la fosa del olvido;

**VISITE EL SALON DEL MUEBLE**

**Hotel San Ignacio**

Gran confort. Precios módicos, temporada invierno. Especiales para familias. Easo, 25, San Sebastián.

pero flotaba sobre ellas el espíritu patriótico de estos hombres por encima de todo y debajo de todo miraban, entristecidos, a su España amada; y rememorando sus glorias, hicieron ofrenda de sus vidas para salvarla del caos y el pueblo se hincó de rodillas ante el altar de la Patria y con ellos juró realizar los mayores sacrificios, sonando desde entonces nombres de caudillos preclaros, surgiendo héroes a montones, con admiración de todos.

¡Ejército! ¡Brazo armado de la Patria! Has vuelto por los fueros de tu honor, que llenan la Historia de todos los tiempos. Tu gesta gloriosa del presente avalorará tus méritos. Por tí volverá a ser España lo que siempre fue. Todavía tienes generales de corazón y cerebro para encauzar las aguas desbordadas de los ríos del odio, del engaño y de la ambición.

¡Viva España!

## Cruz Roja Española

Donativos recibidos el día 10 de noviembre en la Cruz Roja:

María Casaldeiro, un colchón; señores de Otazu, 50 toallas; Saturnino Garrido y señora, 2 jerseys; maestra y niños de la Escuela de Berantevilla, 46 metros de tela; Bernardino Díez, 2 mantas y 4 camisetas; Dolores Ochoa de Olano, 3 camisetas; Manuel Lejarreta, 2 mantas lana; José Gorrochategui, una almohada, una manta lana y una toalla; viuda de Pablo Erbina, 12 fundas, 6 servilletas y una caja de botellas de Jerez; Víctor Eraso, 2 toallas y 6 fundas; Felipa Arraiz, 2 mantas de lana; Servicio Doméstico, brazaletes, vendas y tela roja; Carlos Ibarrodo, 12 toallas y 12 camisetas; Luciano Berasategui Salvatierra, un colchón; X. X., 48 bolsitas pequeñas; Leonora Pérez, una manta de lana; Leocadio Baroja, 2 sábanas y 6 pesetas; B. S., 2 toallas; Regina Alejandre, una manta; María de los Milagros Mendivil, 6 fundas; Pilar Romeo, 2 camisetas; Sabina Guiltarte, 2 sábanas, 2 toallas y una funda; Pilar James, 12 frascos de Gramil; José Jauregui, una manta y 2 sábanas; señorita Pilar Lafuente, 2 almohadas; Sociedad Cooperativa Electricidad, 10 colchones de lana, 10 almohadas, 20 sábanas, 10 mantas de lana y 10 fundas; Sociedad Electra Hidráulica Alavesa, 10 colchones de lana; 10 almohadas, 20 sábanas, 10 mantas de lana y 10 fundas; una vitoriana, 100 pesetas; Sáenz de Urturi, 2 almohadas, 4 sábanas y 2 fundas; Bernarda García, un colchón; señores de Botaz, 9 sábanas, 2 mantas, 42 mudas interiores y 2 pijamas; Tadea Martínez, 11 vendas; señores de Azúa, un colchón y 2 almohadas; Prisión Provincial de Vitoria, 8 colchones, 24 sábanas, 24 fundas interiores y 24 exteriores; Concepción M. Kuiveld, 4 sábanas y una funda; Felipe Rodríguez y Juliana Santamaría (tercera entrega) 2 almohadas completas, 3 sábanas, tela para vendas, una bufanda y 20 pesetas; Manuel Bermejo, 5 almohadones; Benigno Eguiluz, 5 pesetas; Felipe Uralde, una manta; Raimundo Uralde, una manta, 2 toallas, una almohada y una funda; Juliana Pelletier, una manta lana; Amparo Alegria, 4 vendas; señora de Cateva, una manta; sirvienta de Jesús Velasco, una manta lana; Jesús Velasco, una almohada; María Gainzarain de Azarte, 8 sábanas; señora de Sabín, una camiseta, un pantalón de abrigo, una



Fotografías del frente alavés.—Soldados, guardias y requetés (Fotos Salinas y Sánchez.)

## La profunda impresión del discurso de Grandi

Londres.—El corresponsal del diario de Turín "La Stampa" envía a su periódico la siguiente crónica:

"Los periódicos de la tarde publican con grandes titulares el hecho de acusación que el embajador de Italia Dino Grandi pronunció en la última reunión del Comité de no intervención. El discurso produjo vivísima sensación en todo este ambiente gubernamental y diplomático. El discurso duró casi una hora y puso al descubierto la siniestra actuación de la Rusia soviética en los negocios de España. La opinión pública está perfectamente convencida de que la acusación soviética y en particular la insinuación del delegado Miaski no merecía otra respuesta que la dada por el delegado italiano. Un periódico de la tarde hace un notable comentario del discurso, que lo titula "Italia vence a Moscú". Muestra de que las argumentaciones de Miaski están desprovistas de todo fundamento, es que ningún periódico toma su defensa mientras que las declaraciones de Grandi ocupan todas las columnas de los diarios". (Información facilitada por la Junta Central de Guerra).

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

## La guitarra, de luto La opinión italiana sobre el gesto del Reich

Gredilla ha muerto. Tipo representativo del Vitoja de antaño, merece una mención en la nota del día, porque al desaparecer de entre nosotros, deja el recuerdo de lo típicamente agradable. La guitarra está de luto. La guitarra, en manos de Gredilla, era algo imprescindible en las penas de amigos, lo mismo en el restaurant donde se festejaba un acontecimiento, un cumpleaños, una boda o un bautizo, o una despedida de soltero, que en el Merendero o la Venta, donde, de intento o por casualidad, se congregaban amigos.

De Gredilla lo éramos todos. Gredilla vivió mucho, y de sus andanzas pudiera escribirse un anecdotario de muchas páginas.

Digalo Pedrín, complemento, con sus coplas, siempre intencionadas y chispeantes, nunca molestas para nadie, de aquella guitarra silenciosa y enlutada hoy.

Gredilla presumía de político algunas veces, y era la menor cantidad de político. Pocos días hace, hablaba, con su gracia innata, de la situación actual de España, recordando que, si bien no estuvo nunca afiliado a partido alguno, casi todos le habían inspirado simpatía, sin arrebatos ni apasionamientos. Pero, cosa rara—añadía—, bastaba que me inclinase por la ideología de cualquier partido, para que a éste se lo llevara el demonio.

Cuando la guerra mundial, durante cuyo curso francófilos y germanófilos andaban a la greña, se hizo célebre su frase de: "¿Con quien hablo?"

Era la interrogante espontánea y graciosa que hacía a cualquiera que con motivo de una discusión le requiera a opinar. De esta manera quería saber si el preguntón pensaba en francés o alemán para acomodar su respuesta, que procuraba fuese ambigua para no herir los sentimientos de nadie.

Dios no ha querido que vea terminada la actual contienda, de la que decía: "Cuando entremos en Madrid, va a ser floja la juegura que vamos a armar en la Bombilla. Todavía me obedecen los deos y me atreveré con un cuarto de cordero asao y una de Valdepeñas."

De su profesión de sañte hizo chistología abundante, que se recuerda con gusto.

Cuéntase que uno de sus clientes le andaba desacreditando al poner de manifiesto las arrugas de una chaqueta que le hizo. Llegó a conocimiento de Gredilla el hecho, y encarándose con su detractor, un día de Santiago, en la Cuesta de San Francisco, le cogió por la solapa y zarandeándole, le espetó la siguiente soflama:

—Eres un cerdo; después que has tardado en pagarme un semestre, dos semanas y un día, andas diciendo que yo soy un mal sañte. Pues te advierto que si no rectificas, te pego una puñalá que te dejo como San Pedro ed Osma.

Sabido es que el glorioso Santo está representado por su imagen en busto...

Su bicicleta se hizo célebre entre los aficionados al pedal. El engrane de las ruedas era igual; no tenía diferencial—aseguraba él—, porque era amigo irreconciliable de la igualdad. Así, pues, las cuestas arriba las subía bien; pero, en el llano, corría menos que un cangrejo cojo.

Devoto de San Huberto, a la cinegética dedicó gran parte de los días en que la clientela no asomaba a su taller. Y serían interminables las ocurrencias de que fue protagonista; saltando setos y zarzales y haciendo fuego a todo zarzal en que se movía algo.

No había para él cosa alguna en la vida, digna de ser tomada en serio. En mi larga vida—decía—me han ocurrido muchas cosas que, de haberlas tomado en trágico, haría muchos años que estaba sembrando malvas con el ombigo.

Insepulto el cadáver de Narciso Gredilla, no sé si he hecho mal o si he hecho bien recordando, ante el micrófono, algunas de muchas más podía referir, para momentáneo recreo de los que me escuchan.

Llegó para Gredilla el momento serio. Su rostro ya no ríe; sus ojos miopes están cerrados para siempre; los dedos que recorrían el mastil de su guitarra, arca de los secretos de su corazón siempre joven y alegre, están agarrotados, duros y fríos; ya no sonarán ni el bordón ni la prima a su impulso rasgueante ni punteado, con armonías evocadoras de sentimentalismos con graves notas o alegres de círcos flamencos, de emoción variada. Gredilla ha muerto.

En memoria de lo que nos hizo reír con sus ocurrencias felices; en recuerdo de lo que nos hizo gozar con los acordes del instrumento de sus carfíos, y al que arrancaba melodías de ensueño, dediquémosle en esta hora postrera una oración.

Su alma de niño gozará en el Cielo de la bienaventuranza eterna. Lo merecen su honradez y su bondad; su filosofía de la vida, que fortaleció su vivir, porque supo conformarse con su suerte en todo instante, en toda vicisitud, en todo contratiempo.

Hace pocos días le veíamos con-

Roma.—En los medios políticos se dice que el Gobierno italiano no se unirá a la protesta colectiva que ciertas naciones dirigiran a Alemania por su denuncia del Tratado de Versalles, relativa a la internacionalización de sus grandes ríos.

Toda adhesión a esa protesta está en contradicción con el principio de colaboración italo-alemana afirmado por las últimas entrevistas del canciller y el ministro alemán Von Neurath con el Conde Ciano en Berlín y Barthesgaden, así como también con la posición negativa asumida por Italia ante Europa a partir de la última sesión de la Sociedad de las Naciones.

## PROTESTA ALEMANA ANTE EL COMITE DE NO INTERVENCIÓN

Londres.—Según información de fuente británica procedentes de Berlín, el Gobierno alemán pondrá en conocimiento del Comité de no intervención en los asuntos de España, el hecho de que los soviets han enviado gran número de tanques al Gobierno rojo de Madrid. Estos tanques fueron embarcados en un puerto del mar Negro a bordo de un vapor soviético que pasó recientemente los Dardanelos, y debe llegar a Barcelona dentro de unos días.

## LA LINEA AEREA MOSCÚ-BERLÍN SERA SUPRIMIDA

New York.—El periódico "Herald Tribune" publica una interesante información de la que se desprende que la sociedad germano-rusa propietaria de la línea aérea Berlín-Moscú será puesta en liquidación, como consecuencia de la inminencia de la ruptura diplomática entre la URSS y el Reich.

(Información facilitada por la Junta Central de Guerra).

## PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la imprenta de este diario.

templando a la juventud mañal dispuesta para la guerra y levantando el brazo coreaba el Viva España.

Era un viejo español, Gredilla; un vitoriano de corazón y alma española.

Que viva en nosotros su recuerdo, y haciendo honor a sus viejos amores, digamos:

¿Quiere usted conocer la Historia, el Ideario y las personalidades de la Comunidad Tradicionalista?

Adquiera el libro **El Tradicionalismo Español**

Pídalo en las librerías o a **PENSAMIENTO ALAVES**

Colitis crónica.—Hemorroides.—Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abcesos pulmonares).

**Hipertrofia de la próstata. Prostatitis**

Curación radical sin dolor ni operación.—Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia.—Rayos X.

**MEDICO Angel de Garalzabal** Florida, 17.—VITORIA. Teléfono 1417.

## ¡PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Teléf. 1105. Logroño.

# ALMACENES YRAZU

POSTAS, 12

TELEFONO 1373

## Capotes-mantas. Artículos para milicias

**ADVERTENCIA.—En los capotes para Milicias y Centros de Regalos, exclusivamente, se cobra siempre el valor justo del paño, por coserlos gratis los conventos y señoras de Vitoria.**